



DECLARACION N° 195

QUE EXPRESA LA PREOCUPACION DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ANTE LAS CONSTANTES DENUNCIAS REALIZADAS POR VARIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA CONTRA EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA POR LA PERSECUCION POLITICA EJERCIDA CONTRA LA OPOSICION Y MANIFIESTA SU SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
DECLARA:**

- Artículo 1°.-** Su solidaridad con los ciudadanos bolivianos sin distinción alguna y con las ex - autoridades electas por voluntad popular y, que por razones políticas están siendo injustamente perseguidos, procesados o detenidos en Bolivia, en franca vulneración del derecho internacional de los Derechos Humanos, Pactos y Tratados Internacionales y Normas de Derecho Interno, que garantizan el ejercicio de los derechos civiles y políticos en Bolivia.
- Artículo 2°.-** Instar a las autoridades políticas y judiciales del Estado Plurinacional de Bolivia respetar las garantías constitucionales, el debido proceso y los derechos humanos de las ex - autoridades y ciudadanos bolivianos, víctimas de la persecución política, y revisar la situación de los presos políticos que llevan recluidos, sin sentencia y en algunos casos ni siquiera con inicio de proceso judicial, más de tres años en su mayoría, en contravención con las disposiciones legales vigentes en materia penal e internacional.
- Artículo 3°.-** Listar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos revisar y pronunciarse, oportunamente, sobre las denuncias presentadas en contra del Estado Plurinacional de Bolivia por violaciones y supresiones a los Derechos Humanos.
- Artículo 4°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, A QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Mario Soto Estigarribia
Secretario Parlamentario

Víctor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados